

CONVOCATORIA SEMANA CULTURAL UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CHIHUAHUA

CANTO INDIVIDUAL

LUGAR

Parque El Acueducto en la Ciudad de Chihuahua.

FECHA

02 de octubre de 2017

DE LOS PARTICIPANTES

Podrán participar todos los alumnos y alumnas de la UPCH

Cada participante se preparará con 2 canciones.

Deberán ser canciones en español, sin que importe su nacionalidad, estilo o ritmo.

Nota: No deberán interpretarse narcocorridos.

Podrá ser a capela, pista en disco compacto o USB.

En caso de utilizar pista, será responsabilidad del participante entregarla al encargado del sonido, previo a su participación. Las pistas deberán estar grabadas en un cd de audio para reproductor de música estándar (formato wav) o USB.

Nota: Para quedar inscrito deberá registrar el nombre de las dos canciones que interpretará.

DE LAS FASES DE LA COMPETENCIA

Serán 2 participaciones obligatorias, sumando la calificación para obtener el resultado final.

Primera etapa

Cada uno de los participantes interpretará su tema.

Segunda etapa

En esta etapa se interpretará nuevamente un tema de las dos selecciones hechas por el participante. No se permitirá interpretar la misma canción de la primera participación.

ASPECTOS A CALIFICAR

- Proyección.
- Grado de dificultad.
- Afinación.
- Cuadratura.
- Desenvolvimiento en el escenario.

INSCRIPCIÓN

A partir de la publicación de la convocatoria y hasta el 27 de septiembre de 2017 en la junta previa

Deberá llenar formato de inscripción en el departamento de vinculación o directamente el día de la junta previa

JUNTA PREVIA

Se llevará a cabo el día 27 de septiembre de 2017 a las 14:00 horas en salón audiovisual de la UPCH (obligatorio asistir a la junta previa para participar)

JUECES

Serán designados por el comité organizador y sus decisiones serán inapelables.

PREMIACIÓN

Se premiará con reconocimiento a los ganadores de los 3 primeros lugares.

DEL SORTEO

El sorteo que definirá el orden de participación se realizará el día de la Junta Previa.

TRANSITORIOS

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el comité organizador.

ATENTAMENTE

**DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN, DIFUSIÓN
Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**